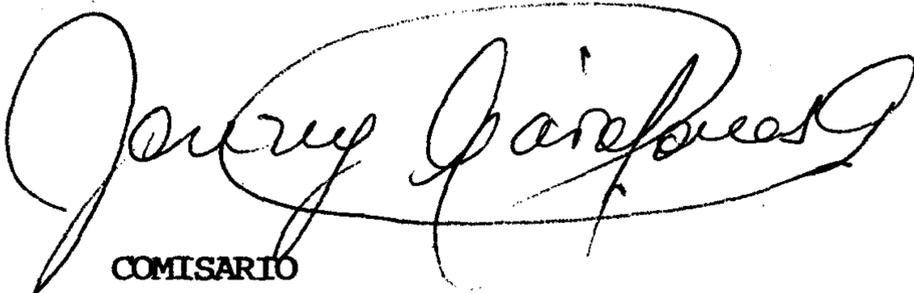


INFORME DEL COMISARIO

Cumpliendo con el mandato que las Leyes y el Estatuto de la Compañía me imponen en calidad de Comisario, tengo a bien presentar a consideración de ustedes mi informe por el ejercicio económico del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1994.

- 1.- Los Estados Financieros preparados por la administración correspondientes - al ejercicio arriba indicado han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y sus cifras concuerdan con las que registran los libros y documentos de Contabilidad. Por ello en mi opinión dichos estados reflejan en forma justa la posición financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 1994 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en la misma fecha.
- 2.- Debo informar a los señores socios que en el desempeño de mis labores he cumplido con lo que estipula el Art. 321 de la Ley de Compañías en actual vigencia.
- 3.- Los señores administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias como también a las reglamentarias provenientes de la Junta General de Socios.
- 4.- Las actas de los organismos rectores de la Compañía, la correspondencia los comprobantes y registros contables se mantienen debidamente archivados facilitando con ello cualquier consulta a verificación posterior. La administración observa también procedimientos idóneos en cuanto a la custodia y mantenimiento de los bienes materiales que son de propiedad de la Compañía o de terceros.
- 5.- El control interno que la Compañía tiene establecido puede considerarse aceptable en cuanto a las necesidades de la empresa.
- 6.- Quiero dejar constancia de que tanto los señores administradores, como también todos los funcionarios y empleados de la Compañía me prestaron la más amplia colaboración para el mejor desempeño de mis funciones.

De los Señores Socios, muy atentamente,


COMISARIO